

CONTACTOS

DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE NUEVA ORLEANS (NOPD)

En caso de emergencia llame al 911

Para obtener información acerca de cómo hacer un reporte en persona, actualizarse del estado de un caso, u obtener la copia de un reporte de la policía, llame al (504) 821-2222; la línea del NOPD que no es de emergencia.

UNIVERSITY MEDICAL CENTER (UMC) [CENTRO MÉDICO UNIVERSITARIO]

(504) 702-3000

Visite o contacte UMC si tiene una emergencia médica o necesita exámenes médicos forenses.

OFICINA DEL ALGUACIL DE LA PARROQUIA DE NUEVA ORLEANS (OPSO)

(504) 827-6754

Contacte esta oficina para obtener ayuda con la compensación de víctimas de un crimen (CVR), transferencia de armas de fuego, u obtener noticias acerca del estado de la detención de un agresor.

TRIBUNAL MUNICIPAL

(504) 658-9700

Llame para obtener información sobre la hora a la que se realizaran las audiencias para los casos con cargos de delitos menores.

TRIBUNAL PENAL DEL DISTRITO / TRIBUNAL SUPERVISOR DE VIOLENCIA DOMÉSTICA (DVMC)

(504) 658-9100 DVMC: (504) 658-9460

Llame si tiene preguntas acerca del estado del caso de un delito grave asociado con un agresor.

FISCALÍA DISTRITAL DE LA PARROQUIA DE ORLEANS (DA)

(504) 822-2414

Llame y solicite hablar con un intercesor (representante) de la Víctima / el Testigo, para obtener noticias en relación con un proceso penal asociado con un agresor.

DEPARTAMENTO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y CORRECCIONALES

(504) 827-6754

Contacte este departamento para reportar una violación, o si tiene preguntas acerca del estado de libertad probatoria o libertad condicional vigilada de un agresor.

Cualquiera puede ser la sobreviviente de la violencia doméstica, Está mal que ocurra, y la sobreviviente no tiene la culpa

HAY AYUDA DISPONIBLE

Línea de atención inmediata (Hotline) para La Violencia Doméstica en Louisiana, 24 Horas al día 1-888-411-1333

New Orleans Family Justice Center [Centro de Justicia Familiar de Nueva Orleans] 504-592-4005

Crescent House Albergue de Emergencia (24 Horas) 504-866-9554

Para Ayuda de Emergencia Llame al 911

Departamento de Salud de Nueva Orleans Para mayor información llame al 311

Este proyecto fue financiado por la subvención No. 2017-WE-AX-0038 otorgada por la Oficina para la Prevención de la Violencia en Contra de las Mujeres, del Departamento de Justicia de Los Estados Unidos. Las opiniones, hallazgos, conclusiones y recomendaciones expresadas en esta publicación / este programa / esta exhibición, pertenecen al autor o autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista del Departamento de Justicia de Los Estados Unidos, Oficina para la Prevención de la Violencia en Contra de las Mujeres.

PROYECTO PARA LA SEGURIDAD

Una Guía Sobre La Justicia Penal en Nueva Orleans para Los Sobrevivientes de La Violencia Doméstica



The New Orleans
blueprint
for safety

new orleans
health
department

¿QUE PASA CUANDO LLAMO AL 911?

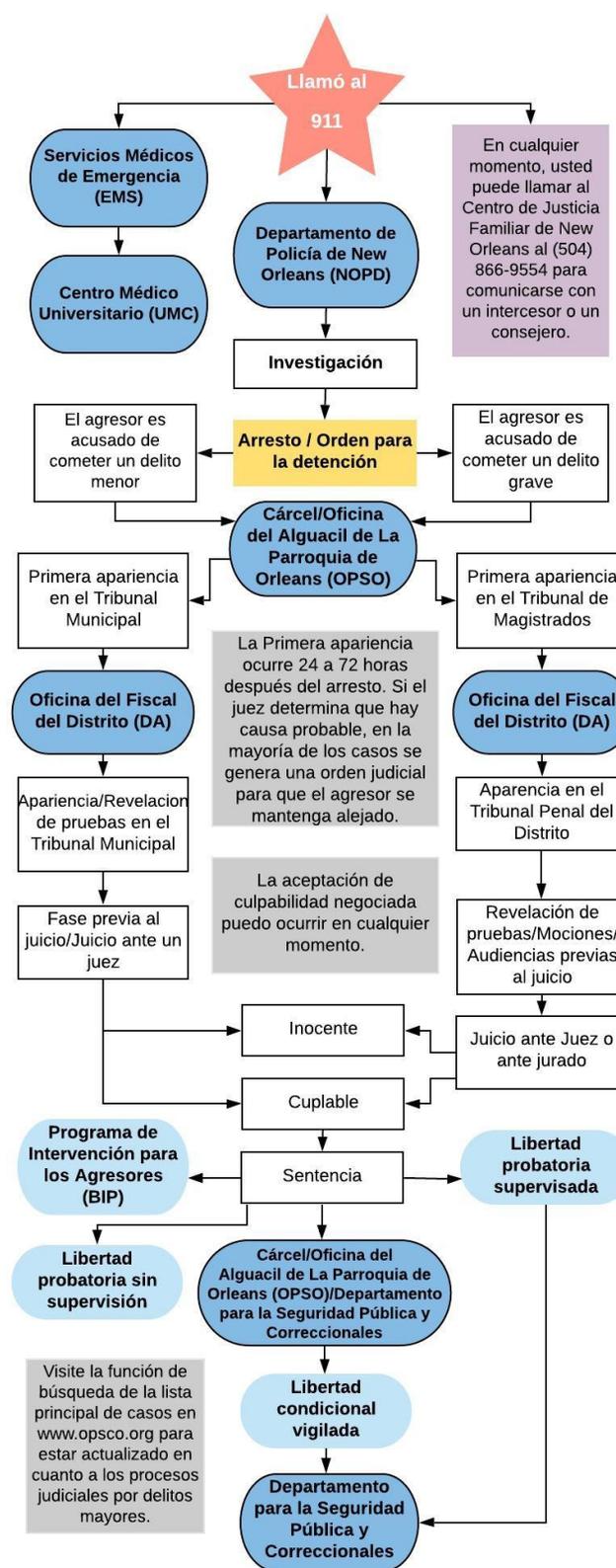
- Un operador enviará al NOPD y a los Servicios de Urgencias Médicas (EMS).
- El oficial de la patrulla que responde a la llamada conducirá una investigación para verificar si se ha cometido un crimen y si se puede efectuar un arresto.
- **Si ha sido asfixiado o estrangulado, se recomienda que busque asistencia médica inmediatamente.**

¿QUE PASA SI EL AGRESOR FUE ARRESTADO?

- El oficial de la patrulla le entregará de un formulario de Violencia Familiar, con la información para contactarlo, el número de identificación del incidente y recursos locales.
- El agresor será encarcelado hasta que aparezca por primera vez ante un juez.
- Si el juez considera que hay causa probable, en la mayoría de los casos se genera una orden judicial para que el agresor se mantenga alejado.
- Para recibir notificaciones acerca del estado de la custodia del agresor, inscribese en VINELink.com al sistema Automatizado para la Notificación de Víctimas en Louisiana (LAVNS)

¿QUÉ PASA SI LOS CARGOS SON ACEPTADOS?

- El agresor hará una apariencia. Durante la audiencia en el tribunal, se le leerán los cargos de los que se le acusa. Si el acusado inicialmente se declara no culpable, el caso se preparará para ir a juicio.
- Para obtener más información acerca de las fechas de las audiencias y noticias del caso, contacte al intercesor (representante) de la Víctima / el Testigo en la oficina del fiscal del distrito (DA).
- Si el acusado se declara culpable o es encontrado culpable, usted tendrá derecho de preparar una Declaración de Impacto de la Víctima, en la cual relatará la manera en que el crimen ha afectado su vida.



CONOZCA SUS DERECHOS

Usted tiene el derecho a un intérprete gratis en las oficinas del gobierno incluyen, al 911, la policía, los tribunales, la oficina del alguacil y la oficina del fiscal de distrito. No es necesario que lo acompañe nadie y el gobierno no puede negarle un servicio. Si usted es un sobreviviente que necesita servicios, la organización New Orleans Family Justice Center (NOFJC) tiene disponible defensores bilingües para servirle.

¿QUÉ PASA SI NO QUIERO LLAMAR A LA POLICÍA?

Existen muchas razones por las cuales los sobrevivientes no quieren reportar el abuso a la policía. **Existen otros recursos locales que están disponibles para ayudarlo a solicitar una orden de protección, que le dan recomendaciones para contactar abogados para iniciar el proceso de divorcio o solicitar la custodia de menores, que le ayudan a encontrar alojamiento de emergencia, a contactar intercesores o consejeros individuales, así como a participar en actividades curativas. Las organizaciones abajo pueden prestar asistencia en Espanol.**

NEW ORLEANS FAMILY JUSTICE CENTER (NOFJC)
[CENTRO DE JUSTICIA FAMILIAR DE NUEVA ORLEANS]
 (504) 592-4005

Llame para solicitar asistencia para obtener terapia, la ayuda individual de un intercesor, ayuda para obtener vivienda, atención médica, exámenes médicos forenses y referencias legales. NOFJC puede asistir con el proceso de órdenes de protección en el Tribunal Civil y pueden referir su caso con un abogado para asistencia legal migratoria.

SOUTHEAST LOUISIANA LEGAL SERVICES (SLLS)
[SERVICIOS LEGALES DEL SURESTE DE LOUISIANA]
 (504) 529-1000

Llame para obtener más información acerca de cómo obtener representación legal sin costo para servicios tales como: divorcio, custodia y pensión alimenticia temporal de menores.